



Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos
 Consejería de Industria, Energía y Minas
 Delegación Territorial en Sevilla

ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS, Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN SEVILLA, POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA Y AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE CONSTRUCCIÓN, REALIZADA POR LA MERCANTIL CREPUSCULO SOLAR, S.L., RELATIVA A LA INSTALACIÓN DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE TECNOLOGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DENOMINADA “HSF LAS BEATAS”, CON UNA POTENCIA INSTALADA DE 2,6 MW, Y UBICADA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALCALÁ DE GUADAÍRA (SEVILLA).

Expediente: 291.192
 R.E.G.: 5.782

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición realizada por la entidad Crepusculo Solar, S.L., por la que se solicita Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción para la instalación de generación de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica denominada “HSF LAS BEATAS”, con una potencia instalada de 2,6 MW y ubicada en el término municipal de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Crepusculo Solar, S.L. (B16815516)
 Domicilio: Avenida Andalucía, 29, 41930, Écija (Sevilla)
 Denominación de la Instalación: HSF LAS BEATAS
 Términos municipales afectados: Alcalá de Guadaíra
 Emplazamiento de la ISF: Polígono 9, parcela 26
 Referencias catastrales de la ISF: 41004A009000260000IH
 Finalidad de la Instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología Fotovoltaica (b.1.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos)


Características técnicas principales de la instalación solar FV:

Potencia de módulos FV (pico) de generación: 3.013,92 kWp
 Potencia Instalada (inversores) de generación: 2.600 kW (art. 3 RD 413/2014)
 Potencia Máxima de Evacuación: 2.600 kW
 Tensión de evacuación: 15 kV
 Punto de conexión: LAMT MAIRENA de 15 kV perteneciente a la SET ALCORES (E-Distribución Redes Digitales)
 Coordenadas UTM del centro geométrico de la instalación (Huso 30S) : X 250529,00 - Y 4140755,00

Proyectos técnicos: “PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA “LAS BEATAS” DE 2,60 MW” y Declaración Responsable de fecha 15 de enero de 2025.
 Técnico titulado competente: Ingeniero Industrial, Juan Carlos García Maldonado, colegiado n.º 2331 del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales Andalucía Occidental.



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	12/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmR9KJ9CX4PD3KWXBZLQS5587MP	PÁG. 1/3	



Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos
 Consejería de Industria, Energía y Minas
 Delegación Territorial en Sevilla

Las características principales de la **infraestructura de evacuación** son:

Centro de Transformación 1 (CT-1)

- Celdas de línea
- Celdas de transformación
 - 2 transformadores de relación 0,8/15 kV y 1.000 kVA cada uno.
- Emplazamiento: Polígono 9, parcela 26
- Término municipal afectado: Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

Centro de Transformación 2 (CT-2)

- Celda de línea
- Celda de transformación
 - 1 transformador de relación 0,8/15 kV y 800 kVA.
- Emplazamiento: Polígono 9, parcela 26
 Término municipal afectado: Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

Centro de Seccionamiento (CS)

Parte de Endesa: tres celdas de línea motorizadas con Telegestión y una celda de SS.AA

Parte privada:

- Celda de remonte
- Celda de protección con interruptor en vacío y relé
- Celda de medida con TT y TI con doble secundario
- Celda de línea.


Proyecto técnico: “CT-CS LAS BEATAS” y Declaración Responsable de fecha 15 de enero de 2025.
 Técnico titulado competente: Ingeniero Industrial, Juan Carlos García Maldonado, colegiado n.º 2331
 Colegio Oficial de Ingenieros Industriales Andalucía Occidental.

Línea Subterránea de Media Tensión 1

- Tensión: 15 kV
- Origen: CT-2
- Final: CS
- Categoría: Tercera
- Secuencia de Interconexión: CT-2 / CT-1 / CS
- Conductor: Simple circuito RH5Z1 3x1x150mm2 Al 12/20kV
- Longitud: 1.300,53 metros



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA		12/03/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmR9KJ9CX4PD3KWXBZLQS5587MP		PÁG. 2/3



Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Consejería de Industria, Energía y Minas

Delegación Territorial en Sevilla

- Tipo: Subterránea
- Término municipal afectado: Alcalá de Guadaíra

Línea Subterránea de Media Tensión 2

- Tensión: 15 kV
- Origen: CS
- Final: Apoyo A/S
- Categoría: Tercera
- Conductor: Doble circuito RH5Z1 3x1x150mm2 Al 12/20kV
- Longitud: 223,60 metros
- Tipo: Subterránea
- Término municipal afectado: Alcalá de Guadaíra

Tramo interconexión aéreo

- Tensión: 15 kV
- Origen: Apoyo A/S
(Coordenadas UTM Huso 30S X 250095,99 m E Y 4141672,48 m N)
- Final: LAMT MAIRENA de 15 kV perteneciente a la SET ALCORES
(Coordenadas UTM Huso 30S X 250094,00 m E Y 4141692,38 m N)
- Categoría: Tercera
- Conductor: Doble circuito RH5Z1 3x1x150mm2 Al 12/20kV
- Longitud: 20 metros
- Tipo: Aérea
- Término municipal afectado: Alcalá de Guadaíra


Proyecto técnico: “LSMT “LAS BEATAS”” y Declaración Responsable de fecha 15 de enero de 2025.
 Técnico titulado competente: Ingeniero Industrial, Juan Carlos García Maldonado, colegiado n.º 2331 Colegio Oficial de Ingenieros Industriales Andalucía Occidental.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Avda. de Grecia, S/N, CP 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción, en el plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA		12/03/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmR9KJ9CX4PD3KWXBZLQS5587MP		PÁG. 3/3